

**JUZGADO TERCERO (3º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Carrera 9 No.11-45 piso 6º Edificio Virrey - Torre Central.  
[j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co) - Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 18 JUN 2021 -

PROCESO EJECUTIVO

RAD. No.: 2021-00027

En atención al informe secretarial y escritos que preceden, revisadas las diligencias el Despacho DISPONE:

OBRE en autos para los fines legales pertinentes, oficio 1-32-244-440-3137 de 7 de mayo de 2021, proveniente de la DIAN (Archivo 06), a partir del cual informa que contra el contribuyente HOLDINH INGENIERIAS SAS se adelanta proceso de cobro coactivo, lo cual se tendrá en cuenta en oportunidad.

Por secretaria librese oficio dirigido a la Dian informando el estado del proceso, si se han allegado títulos de depósito judicial indicando la procedencia y cuantía, si se han ubicado bienes de cualquier clase informando su identificación y ubicación, conforme se requirió.

NOTIFÍQUESE

  
**LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ**  
JUEZ

*Kpm*

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
La providencia anterior es notificada por anotación en	
ESTADO No. <u>45</u>	Hoy <u>21 JUN 2021</u>
AMANDA RUTH SALINAS CELIS SECRETARIO	